

Resolución Nº 1073/97

Montes de Oca, 12 de Setiembre de 1997.

VISTO:

La finalización de las Obras correspondientes al Hogar de Ancianos "MIS ABUELOS" de esta localidad;

CONSIDERANDO:

Que es necesario cumplir/limitar el fiel anclaje de nuestro pueblo determinando la fecha y hora de Inauguración Oficial del mismo, como así también la programación de los actos inherentes:

POR ELLO:

LA COMISION COMUNAL DE MONTES DE OCA RESUELVE

Artículo 1º) Establecer como fecha oficial de Inauguración del Hogar de Ancianos MIS ABUELOS el día 1º de Octubre de 1997 a las 17 horas.

Artículo 2º) Autorizar la remisión de una misiva invitatoria para la concurrencia a los actos a desarrollarse.

Artículo 3º) Establecer la programación de los actos a desarrollarse que consistirán en a) Recepción de las Autoridades Provinciales y Locales, b) Concentración del público frente al edificio Comunal c) traslado del mismo al Hogar de Ancianos, d) Acto de Inauguración Oficial, e) Descubrimiento de Placa, f) Bendición a cargo del Párroco Rubén Papaleo, g) Actuación de la Banda Juvenil, h) Reconida por distintas áreas del Hogar, i) Vívno de Honor.

Artículo 4º) Regístrese, Comuníquese y Archívese.

RENÉ P. RAMELLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



NELSON D. ANDREA
PRESIDENTE

Resolución Nº 1074/97

Montes de Oca 12 de Setiembre 1997.

VISTO:

La remisión de parte de la Sra Nora Boemo de la nota de fecha de Setiembre de 1997, mediante la que solicita a esta Comuna a fin de cubrir los gastos provenientes de los viajes que